

Aprobado mediante acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla en sesión extraordinaria de fecha 21 de junio de 2016, la adjudicación del contrato de servicio denominado “COMEDOR Y CATERING A DOMICILIO” de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, lo que se publica a efectos del artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/05/2016.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Contrato para la prestación del servicio “COMEDOR Y CATERING A DOMICILIO” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.
- b) Lugar de ejecución: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- c) Plazo de ejecución: Un (1) año, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe I.V.A. excluido: 5 euros precio por comida, I.V.A excluido. Importe total: no excederá de 91.000 euros anuales. I.V.A 10%.
- b) Importe I.V.A. incluido: 5,50 euros precio por comida. Importe máximo de 100.100 € anuales.

5. Requerimiento de documentación:

- a) Requerimiento a la oferta económicamente más ventajosa: ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA S.L. (ALIRSA).
- b) Fecha del requerimiento: 13 de junio de 2016.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en el plazo definitivo: Sí.

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de junio de 2016.
- b) Adjudicatario: ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA S.L. (ALIRSA)
- c) Importe de la adjudicación: 4,35 € precio por comida, hasta un máximo de 91.000.- euros, I.V.A excluido.
- d) Duración del contrato: Desde el 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017, ambos inclusive.

7. Plazo de formalización del contrato administrativo. Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.



8. **Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al procedimiento de contratación:** Perfil de contratante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla es www.ssmejoradavelilla.org
9. **Fecha de publicación en el perfil del contratante:** 22 de junio de 2016.

Mejorada del Campo, 22 de junio de 2016

La Presidenta
Sonia Redondo González

